

Alianza del Pacífico

peligrosa oportunidad para el agro costarricense

Marco A. Chaves Solera- Ingeniero Agrónomo -
Expresidente Colegio Ingenieros Agrónomos- chavessolera@gmail.com



El Congreso Nacional deberá próximamente resolver en definitiva la posible adhesión de Costa Rica al denominado grupo Alianza del Pacífico (AP), conformado por México, Colombia, Chile y Perú, instituido en abril del 2011 e instaurado formal y jurídicamente el 6 de junio del 2012, en Chile, con la suscripción de un Acuerdo Marco.

La iniciativa constituye un mecanismo político de articulación y vinculación regional que busca mediante la unión de esfuerzos y recursos, operar como bloque en ternas relevantes de comercio e inversión y convertirse en una poderosa plataforma de integración económica y comercial, para la diversificación de las exportaciones y la generación de empleo; como también avanzar progresivamente hacia el objetivo de alcanzar plena libertad para la circulación de bienes, servicios, capitales y personas (ya no hay barreras arancelarias ni visa entre los cuatro países), que dinamicen un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de sus economías. Se trabaja en la conformación del denominado "Espacio de Libre Comercio". Opera bajo un mecanismo flexible, pragmático y dinámico carente de estructuras permanentes, por lo que es más que un TLC. Posee 32 Estados observadores de todos los continentes, entre los cuales Costa Rica, Panamá y Guatemala son actualmente firmes candidatos a incorporarse como miembros permanentes. Para adherirse un país debe mantener vigente su estado de derecho, de la democracia, del orden constitucional y del Libre Mercado.

El bloque aspira a convertirse, fuera de toda consideración ideológica, en la octava economía con proyección al mundo, con énfasis en la región Asia-Pacífico, ya que juntos generaron en el 2014 un Producto Interno Bruto (PIB) de US\$ 2.128.542 millones, con una tasa de crecimiento del 2,6% y un PIB por habitante de US\$17.114,7; representaron el 38% del PIB y el 50% de las exportaciones de Latinoamérica; integran 217 millones de habitantes; tienen suscritos tratados de Libre Comercio con otras 85 naciones; y reciben el 40% de la inversión extranjera.

Todo apunta a que la AP abre el camino para profundizar las relaciones y luego poder incorporarse al Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP por sus siglas en inglés), un bloque multilateral de grandes economías ubicadas en ambos lados del Océano Pacífico, la zona comercial más pujante del mundo. El TPP es impulsado por los Estados Unidos con el fin de confrontar otros bloques comerciales y por sus proyecciones trasciende el tema comercial. Se trata de un TLC lleno de secretos que vincula países como: Australia, Brunei, Canadá, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Singapur, Vietnam, y los latinoamericanos de la AP.

Cabe mencionar que en el marco de la VIII Cumbre de la AP, celebrada el 10 de febrero del 2014 en Cartagena, Colombia, Laura Chinchilla, entonces presidenta de Costa Rica, firmó la Declaración de Intención del país para adherirse al Acuerdo Marco, en el cual se establece la hoja de ruta a seguir para la incorporación con pleno derecho. El ingreso definitivo requiere del trámite y aprobación en la Asamblea Legislativa.

Costa Rica mantiene actualmente vigentes 13 Tratados de Libre Comercio (TLC) y acuerdos comerciales bi y multilaterales y dos actualmente en fase de negociación (Colombia y Canadá), suscritos con: Centroamérica, Canadá, CARICOM, Chile, China, Estados Unidos-Centroamérica-República Dominicana (CAPTA); México; Panamá; República Dominicana; Perú; Singapur; Estados AELC y los Estados Centroamericanos y un Acuerdo de Asociación de Libre Comercio entre Centroamérica y la Unión Europea (MCU).

No hay duda que la propuesta para formar parte de la AP resulta en principio muy sugestiva, atrayente y hasta seductora para un país como Costa Rica, que pretende expandir sus fronteras comerciales y lograr con justo derecho mejores condiciones para sus productos, en este caso los agropecuarios. Debemos responsablemente preguntarnos sin embargo ¿Es conveniente la adhesión al grupo considerando que ya disponemos de acuerdos de Libre Comercio suscritos independientemente con esas

cuatro naciones? ¿Qué valor nuevo y adicional agrega la adhesión? ¿Es acaso la venta de una ilusión comercial más de COMEX? ¿Forma La iniciativa parte del dogmatismo de algunos sectores comerciales? ¿Cuáles son los riesgos y peligros reales implícitos para el agro?

No todo lo que brilla es oro

Los impulsores argumentan y defienden que la iniciativa constituye, por tratarse de un proceso abierto y flexible, una innovadora estrategia de integración, con metas claras, pragmáticas y coherentes con el modelo de desarrollo y la política comercial seguida por el país.

Se intuye que la AP favorecería la atracción y el incremento del flujo de inversiones, que permitiría a nuestros productores generar interesantes oportunidades de encadenamientos productivos y consentiría consolidar cadenas regionales de producción con ese gran mercado suramericano; como también, aprovechar mejor los acuerdos comerciales vigentes, incursionando en nuevos mercados que favorecerán la rentabilidad e incremento de su competitividad.

La realidad vivida y experiencia capitalizada por el sector agropecuario costarricense con los **NC** y acuerdos comerciales vigentes no ha sido nada buena, y menos aún estimulante, virtud de las implicaciones y consecuencias negativas que han tenido para importantes sectores productivos.

Es cierto que la iniciativa como cualquier otra, trae grandes oportunidades pero también enormes riesgos que deben responsablemente ponderarse y valorarse sin espejismos ni dogmatismos en la realidad de nuestro entorno productivo, sumado a las distorsiones inherentes al comercio mundial, donde elementos determinantes como: economías de escala, cantidades producidas y transadas, proximidad a mercados, apoyos, compensaciones y subsidios estatales a la producción local, desarrollo tecnológico, asistencia técnica, costos de producción, intermediación, trazabilidad, productividad y competitividad, sensibilidad sectorial por actividades

y productos de interés común (oferta productiva similar), capacidad empresarial, capital invertido, disponibilidad de recursos financieros, normas y obstáculos técnicos al comercio, posibilidades de movilización y reinserción de mano de obra desplazada, servicios públicos para el comercio, capacidad para competir, experiencia en operación y administración de tratados, transparencia comercial, marcan diferencia y efecto distorsionante que incuestionablemente pueden impactar fuertemente no solo al agro, sino a toda nuestra economía.

Los TLC vigentes con el grupo AP han definido y acordado luego de un gran desgaste de negociaciones, los sectores y productos tanto interesados como excluidos, las reglas y condiciones de acceso comercial, los grados y tiempos de desgravación, por lo que, no hay como se aduce, escenarios adicionales de acceso a los ya negociados y logrados; sino por el contrario, Los grandes riesgos que implica la apertura total, particularmente para los productos sensibles no consignados originalmente.

La AP no contempla *ni* respeta sensibilidades, distorsiones, proporcionalidades y los serios problemas de desigualdad que tiene nuestro país, lo que hace que la competencia sea muy desigual y el riesgo enorme, lo que presume posible desplazamiento, desaparición, desmantelamiento y fusión de empresas de capital nacional; siendo en este caso las transnacionales, los bancos, los gestores de inversión y los prestadores de servicios, los seguros y grandes ganadores, no el agricultor ni los consumidores.

La realidad nos ha demostrado que la apertura por la apertura, la integración abierta con la economía mundial y el alineamiento sin restricciones con las economías de mayor crecimiento, siguen sin ser argumentos de bienestar nacional del todo convincentes en el entorno actual lleno de asimetrías y distorsiones, al menos para el agro.

La relación comercial nacional con esos cuatro socios comerciales ronda según algunas fuentes cerca del 3,5% de nuestras exportaciones, lo que resulta revelador para

impedir a cambio, que nuestro sistema agro productivo sea impactado, como es previsible y razonablemente cierto.

Esta realidad sumada al hecho de que la AP tiene otras peligrosas implicaciones políticas, vinculadas a temas migratorios y de seguridad nacional, debe motivar a oponerse férreamente a su aprobación. Cualquier acuerdo debe partir obligadamente de lo ya negociado, sin sacrificar sensibilidades, exclusiones, aranceles ya acordados y plazos de desgravación.

Lo que está pendiente de firma es el Protocolo de Adhesión por lo que poco puede ya renegociarse, siendo el resultado de esta Alianza aún incierto. En sentido positivo se sugiere que el acercamiento de Costa Rica a la Alianza debe ser progresivo, prudente, muy transparente y sin secretos, inclusivo, participativo y muy cuidadoso, por lo que es recomendable mantenerse como observador por algún tiempo.

Dicen los fantasiosos, ignorando realidades y desconociendo resultados, que "todo proceso de integración genera dudas y resistencia de algunos sectores y grupos de interés", lo que resulta falaz y engañoso; tampoco implica "abandonar la senda de la competitividad", argumento por todos deseado y procurado. Se reconoce la importancia y necesidad de los TLC; sin embargo la realidad comercial del agro invoca ¡No más falacias, dogmas, fundamentalismos ni teorías comerciales que mucho perjuicio han y vienen provocando a nuestra agricultura y con ello al país! Los sectores organizados del agro deben pensando en el bien común, contrarrestar con fuerza el poder imperial del COMEX y los teorizantes doctrinarios del comercio, hasta tanto no se den las condiciones justas y equitativas de inserción y administración de Tratados. Esta adhesión, sumada al mecanismo de desgravación sistemática en cumplimiento de lo acordado en CAFTA, que inicia en enero del 2016, y del que poco se habla pese a su impacto, puede ser el principio de la desaparición definitiva de grupos productivos sensibles tanto no organizados como organizados.